

Acta
Sesión de la
Diputación Permanente No. 6
enero 20, 2022



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del veinte de enero del dos mil veintidós, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los legisladores, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; y María Claudia Tristán Alvarado. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, inasistencia justificada. Se declaró cuórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día aprobado por unanimidad. Acta Sesión de la Diputación Permanente número 5, del 13 de enero del 2022, aprobada por unanimidad. Correspondencia. Oficio 29, contralor interno ayuntamiento San Vicente Tancuayalab, 10 enero año en curso, recibido 11 mismo mes y año, informe actividades octubre-diciembre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1, ayuntamiento Matehuala, 4 enero presente año, recibido 11 mismo mes y año, solicita prórroga entregar estados financieros 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1, DIF Villa de Guadalupe, 11 enero año en curso, egresos y tabulador 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 19, organismo agua Cerritos, 10 enero presente año, recibido 12 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 13, DIF Venado, 17 diciembre 2021, recibido 12 enero año en curso, egresos 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 987, presidente Huehuetlán, 10 enero presente año, recibido 12 mismo mes y año, inventario 31 diciembre 2021: a comisiones de,

Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 2, DIF Villa de Arista, 13 enero presente año, estados financieros diciembre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1, DIF Villa de Arista, 13 enero año en curso, estados financieros 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 33, presidente Tamasopo, 10 enero presente año, recibido 13 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 298, DIF Tamuín, 10 enero año en curso, recibido 13 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 18, ayuntamiento Villa Hidalgo, 13 enero año en curso, estados financieros 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 142, ayuntamiento Ciudad Fernández, 11 enero presente año, recibido 13 mismo mes y año, egresos y tabulador 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 9, presidenta Charcas, 12 enero año en curso, recibido 13 mismo mes y año, egresos y tabulador 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 16, organismo agua El Refugio, Ciudad Fernández, 10 enero presente año, recibido 13 mismo mes y año, ingresos-egresos y catálogo puestos 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 21, presidente Tamazunchale, 14 diciembre 2021, recibido 13 enero año en curso, respuesta exhorto 310: a legisladora Gabriela Martínez Lárraga. Oficio 3, DIF Tanlajás, 12 enero presente año, recibido 14 mismo mes y año, egresos y tabulador 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 46, presidente Tanlajás, 13 enero 2021(sic), recibido 14 enero año en curso, egresos 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 12, ayuntamiento Coxcatlán, 6 enero presente año, recibido 14 mismo mes y año, informe financiero octubre-diciembre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 26, presidente Tamazunchale, 10 enero 2021(sic), recibido 14 enero año en curso, informe financiero 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 6, Interapas, 12 enero presente año, recibido

14 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 54, presidenta Tampacán, 12 enero año en curso, recibido 14 mismo mes y año, estados financieros octubre-diciembre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 3654, Congreso Puebla, 15 diciembre 2021, recibido 13 enero presente año, nombramiento vocales comisión permanente 16 diciembre 2021-14 enero 2022: archívese. Escrito, Aldo Muñoz Hermosillo, sin fecha, recibido 12 enero año en curso, solicita proceso legislativo Ley Ingresos Estado 2022 y reforma artículo 23 Ley Local Hacienda: se proporcionó hipervínculos en respuesta a solicitud, a través de unidad de transparencia de esta Soberanía. Iniciativas. Cinthia Verónica Segovia Colunga, la que insta reformar el artículo 187 en su párrafo primero del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. La que impulsa reformar el artículo 68 en su párrafo primero; y adicionar al artículo 66 el párrafo cuarto de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; Presidenta Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y Consejo de la Judicatura: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Justicia. Martha Patricia Aradillas Aradillas, José Luis Fernández Martínez, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Dolores Eliza García Román, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Eloy Franklin Sarabia, Roberto Ulises Mendoza Padrón, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isais Rodríguez, la que propone reformar, en el Título Séptimo denominación del capítulo único, y los artículos, 88, y 89 en sus fracciones, VIII el párrafo primero, XVI, y XVII; y adicionar, a los artículos, 86 el párrafo quinto, y 89 las fracciones XVIII a XX, y los artículos 89 Bis a 89 Sexties de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Alejandro Leal Tovías, la que pretende derogar del artículo 17 la fracción III

de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Gabriela Martínez Lárraga, la que requiere reformar el artículo 27 en su fracción XIX; y adicionar fracción al mismo artículo 27, ésta como XX, por lo que actual XX pasa a ser fracción XXI de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Edmundo Azael Torrescano Medina, la que busca reformar los artículos, 100 en su párrafo segundo, y 109; y adicionar los artículos, 100 Bis, 100 Ter, 109 Bis, y 109 Ter de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Asuntos Indígenas; con copia a Comisión Especial para la Reforma Político-Electoral del Estado de San Luis Potosí. La que insta reformar el artículo 88 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Reformar los artículos, 31 en su fracción XVIII, y 41 Quáter de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí. Reformar los artículos, 2° en su párrafo primero, 5° en sus fracciones, VI, VII, XII, y XIII, 10 en sus fracciones, II, IV, VI, y VII, 13 en su párrafo primero, 14 en sus fracciones, XV, y XVI, 15, 16, 21, 22 en su fracción I, 27, 35, 44 en sus fracciones, III, y VI, 47 en sus fracciones, VII, VIII, IX, X, XI, XII, y XIII, 48 en su fracción VI, 51 en su párrafo segundo, 77, 117, 156 en su párrafo segundo, y 170; y adicionar, los artículos, 2° Ter, 2° Quáter, y 2° Quinque, y a los artículos, 5° la fracción VIII Bis, 13 un párrafo, 14 las fracciones XVII, y XVIII, 27 las fracciones, XIV, XV, y XVI, y 47 la fracción XIV de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí. Y reformar los artículos, 2° en su párrafo segundo, 6° en sus fracciones, XIII, XIV, y XVI, 8° en su fracción II, y 43 de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a

comisiones de, Puntos Constitucionales; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; Justicia; y Comunicaciones y Transportes. Puntos de Acuerdo. Edmundo Azael Torrescano Medina, el que plantea requerir comparecencia conjunta de titulares de secretarías estatales de: Salud; y Educación; así como director general Sistema Educativo Estatal Regular, para que informen medidas de prevención implementadas ante aumento de casos COVID en la Entidad; y programa pormenorizado a seguir durante próximos meses. A Gobierno del Estado informar a la población de manera clara y precisa, no sólo medidas actuales implementadas, si no programa completo de prevención a corto, mediano y largo plazo: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Martha Patricia Aradillas Aradillas, el que promueve exhortar a titular del Interapas, realizar inmediatamente mantenimiento a red de drenaje de colonias con mayor incidencia de colapso, a fin de evitar inundaciones y daños a viviendas: a Comisión del Agua. Asuntos Generales, no hubo. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión de la Diputación Permanente, número 7, presencial, a las 10:00 horas del martes 25 de enero del año en curso, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las diez horas con quince minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente**

**Presidenta
Legisladora
Yolanda Josefina
Cepeda Echavarría**

**Secretaria
Legisladora
Emma Idalia
Saldaña Guerrero**